

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

PSOE
Grupo Municipal



BEGOÑA GARCIA RETEGUI, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE MAYO DE 2017 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL PGOU Y LA ANULACIÓN DEL PLAN PARCIAL FUENSANTA DE ALGEZARES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Pleno municipal se acordó la revisión de oficio del Plan Parcial ZB-Az1-2, plan llamado Fuensanta, que preveía la construcción de 1.300 viviendas en 33 edificios de hasta cinco alturas al pie del Santuario de la Fuensanta, y que supone la destrucción de una de las últimas ventanas visuales que permite a murcianas y murcianos, desde hace siglos, disfrutar viendo la maravillosa transición del paisaje forestal del monte, al fértil valle de la huerta de Murcia.

Dicha revisión de oficio está actualmente en tramitación, pero aunque se resuelva y se anule dicho Plan Parcial, no se acabará con la amenaza que supone el Plan General de Ordenación Urbana vigente en nuestro municipio.

El Plan parcial provenía de la división de un plan parcial más grande y ambicioso que conectaba íntegramente Santo Ángel con Algezares, denominado ZB-Az1. Sobre este gran plan parcial se inició un expediente de modificación del PGOU consistente en la división del citado plan inicial.

La zona donde se encuadra este Plan goza de un gran valor paisajístico y ambiental, al que se suma el valor sentimental que la ciudadanía da a nuestro monte, al Santuario y a nuestra Patrona. Los terrenos están próximos, a menos de 1.000 metros, a un Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), a una Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA) y al parque regional de El Valle – Carrascoy. Además esta zona es lo único que queda a día de hoy sin construir entre Santo Ángel y Algezares y constituye un desahogo paisajístico para la ciudadanía que gozan de una “ventana visual” desde cualquier punto de la huerta hacia el monte y el Santuario.

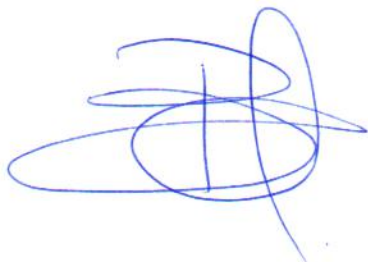
Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

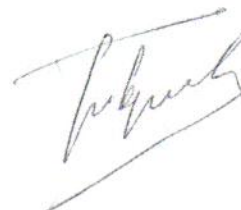
Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista eleva al pleno del Ayuntamiento de Murcia, para su debate y aprobación si procede, el siguiente ACUERDO:

1. El Ayuntamiento de Murcia en cumplimiento de los artículos 3.2a del texto refundido de la Ley del Suelo y 3.2 de la LOTURM y con el objetivo de garantizar la conservación de los valores ambientales, etnográficos y paisajísticos del monte y santuario de la Fuensanta y del entorno del parque regional de Carrascoy El Valle iniciará de oficio Modificación Puntual del Plan General en el ámbito del sector ZB-Az1-2 que reduzca la edificabilidad y alturas previstas para dicho sector en el planeamiento vigente, de forma que se mantenga intacta la actual ventana visual y se minimice el impacto sobre tan emblemático espacio.

En Murcia a 18 de mayo de 2017



Concejala Grupo Municipal Socialista
Begoña García Retegui



Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista
José Ignacio Gras Castaño